



Publicado por General Service Office of A.A., P. O. Box 459, Grand Central Station, New York 17

Octubre-Noviembre 1966

SALUDOS DE BETH:

Aquí en nuestras Oficinas la fecha señalada para la rotación trae consigo aparejadas muchas emociones. En Septiembre 1 todos los miembros del Staff de esta G.S.O. cambian sus trabajos respectivos, y debido a ésto tengo yo ahora el placer inmenso de estar en contacto con todos los Grupos y miembros del extranjero -que no sean de habla inglesa- a través de la correspondencia que tan gentilmente nos envían. Es por ésto que ahora tengo la dicha de poder intercambiar experiencias, fortaleza y esperanza con ustedes, queridos miembros de habla española. La fecha de la rotación, cuando cambiamos nuestros trabajos, nos hace sentir que extrañamos a los viejos amigos y las antiguas actividades; pero al mismo tiempo nos llena de satisfacción y alegría el saber que vamos a hacer nuevos amigos y a disfrutar de nuevas experiencias.

Mí nombre es Beth y soy una alcohólica. Soy miembro del Grupo Manhattan en Nueva York y también, como ya bien saben, soy miembro del Staff de ésta Oficina de Servicios Generales, también en Nueva York.

Esta es la primera vez que he sido asignada a mantener correspondencia con los Grupos del extranjero desde que comencé a trabajar en ésta Oficina en abril de 1959. De modo que ya se harán una idea de lo mucho que tengo que aprender. Juntos, ustedes y yo, disfrutaremos de muchas y atareadas jornadas de 24 horas en las cuales compartiremos experiencias. Les doy las gracias por anticipado por la cooperación y ayuda que sé me van a brindar.

Las cartas me llegan de todos los lugares, cercanos y distantes, y les agradezco profundamente que me ofrezcan la oportunidad de estar en contacto con ustedes. Me siento muy feliz de tener ésta oportunidad.

He recibido ya cartas de muchos miembros y Grupos, de diferentes países de América Latina y España, y por ellas he podido apreciar que en muchas hacen preguntas acerca de la Séptima Tradición, que dice: "Cada Grupo de A.A. deberá sostenerse económicamente a sí mismo, rehusando toda ayuda externa." Es por ésto que hemos pensado que les gustaría compartir los pensamientos de Bill, nuestro co-fundador, acerca de ésta vital tradición.

DIFERENCIA ENTRE LAS OFICINAS CENTRALES O INTERGRUPOS Y LAS OFICINAS GENERALES DE SERVICIO (G.S O)

Hemos pensado que ustedes desearían saber en qué consiste la diferencia entre estos dos tipos de organismos de A.A., ya que son dos tipos de Oficinas diferentes que desempeñan distintos trabajos.

La Oficina Central o Intergrupo ha sido designada para desempeñar diferentes trabajos en un área local en una forma más organizada de lo que podrían hacer los Grupos trabajando cada cual por su lado sin coordinación unos con los otros. Estas Oficinas Centrales que prestan servicios para un área, se ocupan pues de las siguientes responsabilidades locales de A.A.

- 1) Mantener el teléfono de A.A. en guías telefónicas locales, ocuparse de las llamadas telefónicas y de las cartas que se reciban que contengan peticiones de ayuda, éstas cartas son después enviadas a los Grupos del área con el fin de distribuir las llamadas del Paso Doce de acuerdo con la disposición geográfica para que el alcohólico que solicita ayuda sea atendido con prontitud.
- 2) Actuar como un centro de comunicaciones para los Grupos participantes a través de pequeños boletines informativos, a fin de poder mantener informado a cada Grupo de lo que pasa en los restantes Grupos del área. También se distribuyen listas al día con las fechas y horas exactas de las reuniones de los Grupos, etc.
- 3) Organizar un sistema de intercambio de oradores entre los Grupos. También conseguir representantes de cada Grupo para que visiten otros Grupos y hagan intercambio de Programa.
- 4) Patrocinar y organizar cualquier actividad social conjunta que los Grupos miembros deseen celebrar.
- 5) Ver que se siga atendiendo el trabajo de A.A. en las instituciones (hospitales y prisiones.)
- 6) Publicar folletos de introducción conteniendo interpretaciones locales del Programa de A.A.
- 7) Ayudar con los trámites de hospitalización de los alcohólicos y proporcionarles apadrinamiento.
- 8) Ocuparse de solicitudes de información remitidas por la radio y prensa locales. Organizar programas locales de radio y TV, así como también proporcionar oradores de A.A. a organizaciones ajenas a A.A. que así lo soliciten.

COMO FUNCIONAN ESTAS OFICINAS CENTRALES O INTERGRUPOS?

En la mayoría de las áreas cualquier Grupo que desee pertenecer al Intergrupo u Oficina Central puede asociarse a éste y el Intergrupo a su vez tratará de prestar servicios para todos los Grupos del área.

Cada uno de los Grupos miembros usualmente eligen un representante al Intergrupo u Oficina Central para que los represente en asuntos grupales. La ayuda financiera al Intergrupo u Oficina Central por parte de los Grupos del área es usualmente voluntaria y no constituye un requisito para poder pertenecer a dicha Oficina.. No obstante, todos los Grupos saben que no podrán esperar buen servicio del Intergrupo si ellos no contribuyen económicamente a la misma.

En aquellas áreas donde no sea práctico establecer una Oficina Central o Intergrupo, los Grupos pueden algunas veces organizar un núcleo de Comités para planes y esfuerzos conjuntos, y para atender un teléfono central donde se reciban las llamadas del Paso 12.

Si ustedes lo desean, nosotros aquí en la G.S.O. podemos informarles acerca del mecanismo de un Intergrupo u Oficina Central. Pueden escribirnos solicitando ésta información que con mucho placer se la enviaremos.

OFICINAS GENERALES DE SERVICIO. CARACTERISTICAS Y FUNCIONES

Cada actividad que realiza la G.S.O. se caracteriza porque representa un servicio que no podría ser desempeñado con la eficiencia necesaria por ninguna otra Oficina de A.A. local, provincial o regional. Los servicios que la G.S.O. proporciona a los miembros y Grupos se hace posible a través de la cooperación de éstos mismos miembros individuales, Grupos locales y Oficinas Centrales o Intergrupos.

He aquí algunos de los servicios que una Oficina General de Servicios proporciona:

- 1) Informa a los Grupos que tienen problemas acerca de las experiencias de otros Grupos.
- 2) Contestar correspondencia de los Grupos y miembros individuales de A.A. así como también las cartas de no-alcohólicos que nos solicitan información acerca de A.A.
- 3) Publica un Boletín con el fin de compartir noticias y datos de A.A.
- 4) Publica y distribuye libros y folletos de A.A. que han sido aprobados por la Conferencia General de Servicios.
- 5) Publica cada año un Directorio Mundial de A.A. conteniendo todos los datos pertinentes de los Grupos y miembros solitarios del mundo a fin de que les sea posible mantenerse en contacto unos con otros.
- 6) Se ocupa de las relaciones públicas de A.A. como un todo con la prensa, sistemas cablegráficos, revistas, radio y televisión, etc.

Hay muchos más servicios que ofrece una G.S.O., pero los mencionados anteriormente les darán una idea de lo que puede hacer éste tipo de Oficina. Todo

lo que en ésta Oficina hacemos es con el mismo propósito primordial de llevar el mensaje de A.A. al alcohólico que aún sufre.

Hemos recibido muchas cartas de miembros y Grupos que desean saber acerca de los métodos que se usan para el sostenimiento a través de contribuciones voluntarias de las Oficinas Centrales o Intergrupos y las Oficinas Generales de Servicio. Les diré que los Grupos y miembros deben contribuir primeramente a las Oficinas Centrales o Intergrupos, y después a la G.S.O. Es así como de acuerdo con nuestra experiencia se reciben mejores resultados.

El sostenimiento de la G.S.O. es un asunto de responsabilidad individual, que se expresa a través del Grupo. Nosotros confiamos que ustedes hayan encontrado útil éste intercambio de experiencias, de forma que cuando en su país un alcohólico solicite ayuda, la mano de A.A. siempre esté allí.

BUZON ABIERTO:

Entre las muchas y maravillosas cartas que recibimos deseamos compartir con ustedes la que nos envía Pablo Humberto S. del Grupo Salvando el Sábado, de San Salvador: "Una de las cosas más importantes que deseamos conozcan nuestros compañeros es que en El Salvador los Grupos no tienen reuniones de tarde, a excepción de algunos que se reúnen los Domingos por la tarde. Nosotros sí tenemos nuestra reunión los sábados a partir de las 4.00 p.m., ahí con los madrugadores tenemos una charla preliminar para poner buena la sesión, como todas las de A.A. a las 5:30 p.m. Nos reunimos en el local del Grupo Libertad (gentilmente cedido por estos compañeros desde hace algunos años.)

En el panfleto de aniversario damos a conocer la forma del trabajo, y sería para nosotros motivo de alegría que algún miembro se acerque a nosotros, procedente de algún país fuera de nuestras fronteras. Es por esto que deseamos que en el Boletín se diera a conocer nuestro día y hora de reunión, ya que muchos viajeros A.A. pasan por nuestra patria en día sábado y no hallan un lugar donde reunirse por la tarde. En esta forma les estamos diciendo a nuestros hermanos de otras tierras que nos quieran visitar que estamos listos para recibirlos con un abrazo fraternal."

Tenemos una carta de Enrique B., de Tlalneplantla, Mexico que dice así: "El día 19 de agosto cumplí mi primer aniversario de sobriedad. 365 - 24 horas, todas las cuales fueron de continuas satisfacciones y sorpresas. Satisfacciones espirituales de poder besar a mi madre, abrazar a mis hermanos y en mi hogar el amor y la paz con mi mujer y mi hijo. Satisfacciones físicas de poder comer, beber agua, dormir sin pesadillas y sobresaltos, trabajar tranquilo y con gusto. Sorpresas, de los amaneceres felices, el canto de las aves, de ver llegar la noche sin miedo, ese terrible miedo de ver anochecer sin tener la provisión de alcohol para esa noche que yo sabía de insomnio. Tantas y tantas cosas que en el pequeño espacio de ésta carta sería imposible enumerar, pero lo principal: tener fé primero en que mis compañeros de Grupo podían permanecer sobrios. Y por qué no yo también? Después tener fé en el Programa de A.A. y unidas estas dos, Fé en un Poder Superior a mí. Fé en Dios."

Deseamos agradecerles a todos ustedes las maravillosas sugerencias que nos han enviado para el Boletín, así como también los nombres que han sugerido para el mismo. Por falta de espacio no nos es posible mencionar a todos los miembros que han enviado sugerencias y a todos los títulos para el Boletín individualmente, pero les reiteramos nuestras gracias por las muchas ideas que nos han enviado y por el interés que nos han mostrado. Esperamos que nos sigan escribiendo todos ustedes ya que nos encanta compartir experiencias con ustedes. Esperamos que nos envíen sus historias para ir las publicando en la sección de "Buzón Abierto"

DÍA DE DAR GRACIAS A DIOS, AL ESTILO DE A.A.

El mes de Noviembre, durante el cual se celebra el Día de Dar Gracias a Dios en los Estados Unidos de América conmemorando esta primera festividad de los Peregrinos muchos años atrás, es también el mes de las Tradiciones de A.A. Nuestras Tradiciones de A.A. fueron designadas y adoptadas por nuestra Agrupación hace años con el fin de salvaguardar nuestra sobriedad individual y para asegurar que A.A., bajo la protección de Dios, siempre esté presente cuando los alcohólicos lleguen a nosotros en el futuro pidiendo ayuda.

Las Tradiciones nos sirven para canalizar nuestra gratitud. Si no existiera A.A., si A.A. se hubiera perdido en un torbellino de disputas y egoísmos, cuántos de nosotros habiéramos dejado detrás nuestras borracheras, cuántos de nosotros habiéramos sido capaces de permanecer sobrios por largo tiempo, solos? Nuestra gratitud es práctica. Es un asunto de vida o muerte.

Les deseamos a todos ustedes un feliz Día de Dar Gracias a Dios a la manera de A.A.!